

Curso Académico: (2016 / 2017)

Fecha de revisión: 30-04-2016

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: GARCIA MANDALONIZ, MARTA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se recomienda un conocimiento adecuado de las materias "Régimen jurídico de la creación de empresas" y "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales", cursadas durante el primer cuatrimestre.

OBJETIVOS

La materia proporciona a los estudiantes un conocimiento jurídico básico de los instrumentos que el mercado financiero pone a disposición de los emprendedores para la financiación de sus nuevos proyectos empresariales, sobre todo, de carácter innovador. Desde una óptica jurídica, los alumnos podrán analizar las distintas fuentes de financiación públicas y privadas disponibles, evaluar sus ventajas e inconvenientes, y elegir la más adecuada para cada caso. La pretensión última es poder servir de guía para comprender la normativa financiera prevista para promover la competitividad de las nuevas empresas innovadoras como motor del tejido productivo del país.

Competencias específicas:

- Capacidad para desarrollar una actividad empresarial coherente con el marco jurídico e institucional, identificando los aspectos legales más relevantes vinculados a la creación de empresas y las soluciones más eficientes a los problemas que pudieran plantearse en este sentido.
- Capacidad para elaborar, comprender y analizar la información contable y financiera de la empresa, para así adoptar decisiones informadas a partir de dicha información, utilizando de manera adecuada los distintos mecanismos de financiación con los que cuenta el emprendedor para poner en marcha un proyecto empresarial.
- Capacidad para analizar críticamente las políticas públicas de fomento de la actividad emprendedora, siendo capaz de hacer un uso eficiente de los mecanismos de apoyo puestos a disposición del emprendedor por parte de las distintas instituciones públicas.
- Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Parte I: Introducción.

- Problemas de financiación de los emprendedores.
- Panorama actual de los mercados financieros: Mercado de crédito y Mercado de capitales.

Parte II: Financiación extra-bancaria de las nuevas empresas.

- Capital social.
- Autofinanciación.
- "3F".
- Crédito comercial o de proveedores. El problema de los alargamientos excesivos de los plazos de pago y la morosidad.
- Crowdfunding para proyectos empresariales.

Parte III: Mercado de crédito: Las nuevas empresas ante la financiación bancaria:

- Créditos bancarios.
- Microcréditos para microempresas: P2P lending.
- Garantías para la concesión de créditos: Sociedades de Garantía Recíproca y Sociedad de Reafianzamiento.
- Cesión de créditos: factoring, confirming, forfaiting, leasing, renting.

Parte IV: Instrumentos públicos de financiación de las nuevas empresas.

- Ayudas públicas en forma de subvenciones, préstamos, garantía y capital.

Parte V: Instrumentos privados de financiación de las nuevas empresas.

- Préstamos participativos.

- Titulización de activos.

- Capital-riesgo formal (venture capital) e informal (business angels): relación jurídica entre el capital-riesgo y la sociedad participada.

- Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades presenciales:

a) Clases teóricas:

Metodología: Clases teóricas, dando participación al alumno, con soporte de medios informáticos y audiovisuales. En estas clases se desarrollarán los conceptos principales de la materia y se proporcionará la bibliografía básica para complementar el aprendizaje activo de los alumnos.

b) Debates:

Metodología: Discusión entre el alumnado de temas de actualidad jurídico-financiera, que estén relacionados con el contenido de la materia, bajo la moderación del profesor.

c) Discusión de casos prácticos:

Metodología: Preparación y discusión en clase de los casos prácticos preparados con anterioridad por los alumnos a demanda del profesor.

Trabajo personal del alumno:

a) Casos prácticos:

Metodología: Los conocimientos prácticos se obtendrán a través del estudio de la documentación y los formularios propios de la financiación empresarial. En este sentido, será esencial la realización de supuestos prácticos, comentarios e informes jurídico-financieros. Se prepararán individualmente y/o en grupos, según los casos, y serán defendidos en la clase presencial.

b) Estudio:

Metodología: Estudio autónomo de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación y calificación que se propone es continuo, atendiendo a la asistencia y participación en clase, y a la correcta elaboración de los trabajos o prácticas planteados durante el curso.

Asistencia y participación en debates (25%)

Resolución de trabajos y casos prácticos individualmente o en grupos, realizados por escrito y expuestos en clase (75%)

Este sistema de evaluación es válido tanto para la 1ª convocatoria como para la 2ª.

Peso porcentual del Examen Final:

0

Peso porcentual del resto de la evaluación:

100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- García Mandaloniz, Marta La financiación de las PYMES, Aranzadi, 2003

- Rodríguez Márquez, Alicia; Nieto, María Jesús; Fernández, Zulima; Revilla Torrejón, Antonio (editores) Manual de creación de empresas, Civitas, 2014

